

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN...

...Explicado por uno de sus autores



Don Niceto Alcalá Zamora, que asistió al Pacto de San Sebastián en representación de la Derecha liberal republicana.



Don Alejandro Lerroux, que representó a la Alianza republicana en la junta celebrada el 17 de agosto del pasado año.

LA NOTA OFICIOSA

EL lunes, 18, y el martes, 19 de agosto de 1930, los periódicos de Madrid publicaron el siguiente despacho, enviado desde San Sebastián, el domingo, 17, por la noche:

"En el domicilio social de Unión republicana, y bajo la presidencia de don Fernando Sasiain se reunieron esta tarde: don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña, por la Alianza republicana; don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y don Angel Galarza, por el Partido republicano radical socialista; don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, por la Derecha liberal republicana; don Manuel Carrasco Formiguera, por la Acción catalana; don Matías Mallol Bosch, por la Acción republicana de Cataluña; don Jaime Ayguadé, por el *Etat catalá*, y don Santiago Casares Quiroga, por la Federación republicana gallega, entidades que, juntamente con el partido federal español—el cual, en espera de acuerdos de su próximo Congreso, no puede enviar ninguna delegación—, integran la tota-



Esta casa de la calle de Garibay, de San Sebastián, ha adquirido una importancia histórica. En ella estaba instalado el Centro republicano, en una de cuyas dependencias se celebró el Pacto.

der conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político."

¿QUE PASO EN LA REUNION?

La reunión había sido en el Centro republicano de San Sebastián, que entonces estaba en la calle de Garibay, y esa nota, explicándola, la escribió Indalecio Prieto, al salir, sobre una mesa de un bar cercano, el bar España, rodeado de periodistas, que esperaban ávidamente noticias del sensacional suceso. Mientras él escribía, Alcalá Zamora estaba sentado a la puerta del bar bebiendo una cerveza, aguardando que llegara su automóvil para volverse al pueblecito en que veraneaba: Lecumberri.

Como ven ustedes, la referencia de la reunión resultaba bastante vaga: "... la acción que, sin desmayos, pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político", era la frase más precisa de la nota, y nada declaraba, en definitiva...

No era posible decir más. No era posible porque lo que se había acordado en el Casino republicano de la



Don Jaime Ayguadé, representante del "*Etat Catalá*", que, en unión de los señores Carrasco Formiguera y Mallol, planteó el problema de la autonomía de Cataluña.

dalecio Prieto, no habiendo podido concurrir don Gregorio Marañón, ausente en Francia, y de quien se leyó una entusiástica carta de adhesión, en respuesta a la indicación que con el mismo carácter se le hizo.

"Examinada la actual situación política, todos los representantes concurrentes llegaron, en la exposición de sus peculiares puntos de vista, a una perfecta coincidencia, la cual quedó inequívocamente confirmada en la unanimidad con que se tomaron las diversas resoluciones adoptadas.

"La misma absoluta unanimidad hubo al apreciar la conveniencia de gestionar rápidamente y con ahinco la adhesión de las demás organizaciones políticas y obreras que en el acto previo de hoy no estuvieron representadas para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción que, sin desmayos, pretenden empen-



Otra de las principales figuras que intervinieron en el Pacto: don Manuel Azaña, que, como el señor Lerroux, asistió en representación de la Alianza republicana.

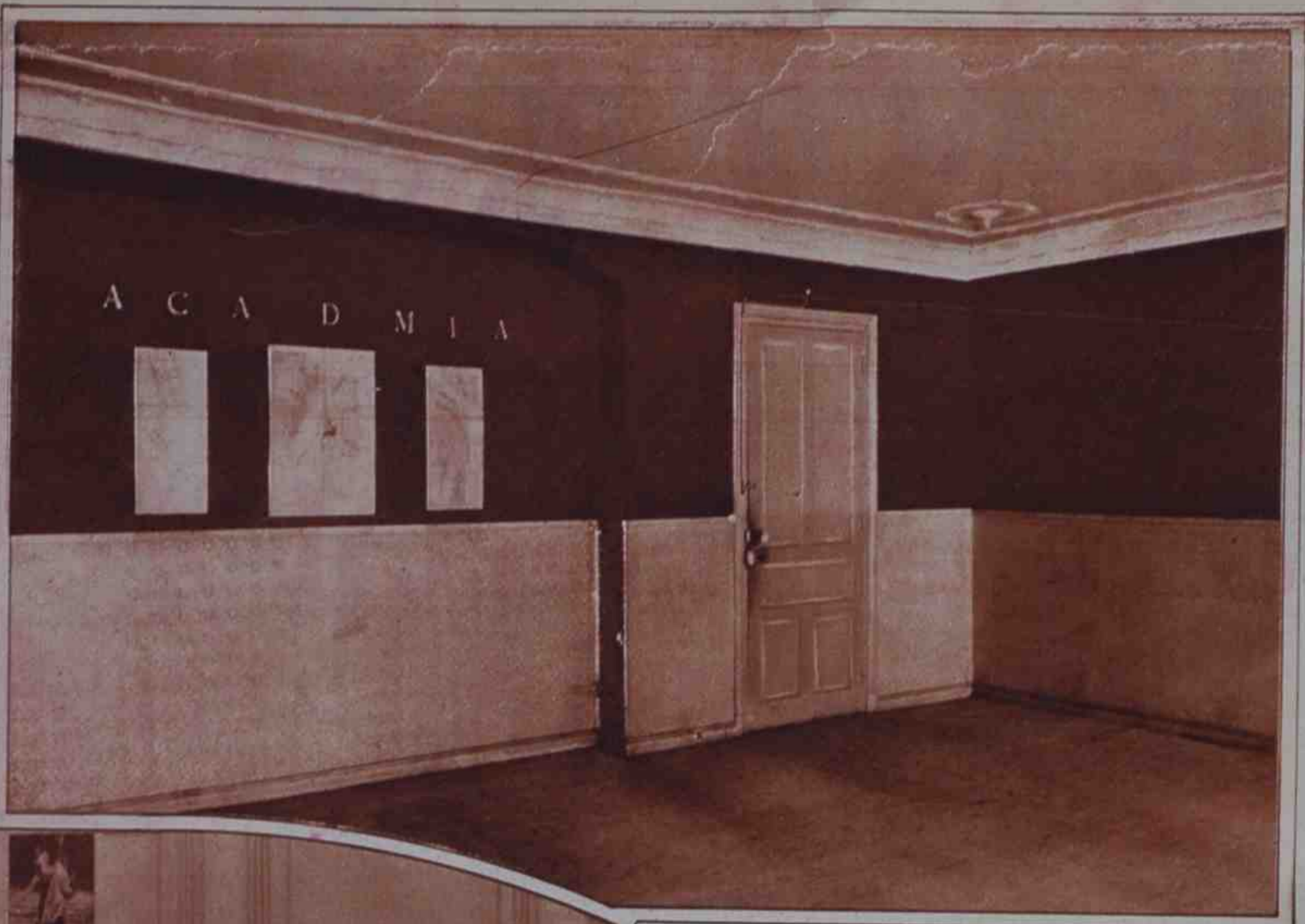
calle de Garibay era sencillamente derribar la Monarquía. "La acción que pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político" era el alzamiento armado.

¿Cómo fué esa reunión? ¿Qué se dijo en ella? ¿En qué consistió realmente ese famoso "Pacto de San Sebastián"?... Hoy ya se puede responder a todas estas preguntas, y una de las personas que asistieron a la junta me la ha descrito.

Escuchen ustedes su relato.

LOS PREPARATIVOS DE LA JUNTA

—En el mes de junio del año pasado, Alcalá Zamora y Miguel Maura se acercaron a nosotros, los republicanos de la Alianza, radicales socialistas, federales, etc., para preparar una acción violenta contra la Monarquía. Tuvimos varias reuniones en el Ateneo, y quedamos completamente de acuerdo. Entonces tratamos de establecer contacto con los socialistas, pero en aquella época faltaban de Madrid los principales dirigentes del socialismo: Besteiro estaba convaleciente en Sigüenza; Largo Caballero asistía a no sé qué Congreso internacional... Así que no pudimos



En esta habitación, que formaba parte del Centro republicano de San Sebastián—hoy trasladado a otro local—, tuvo lugar la junta revolucionaria.



En estas sillas, y en torno a esa pequeña mesa, tomaron asiento los comisionados que acordaron el histórico Pacto.

concertar nada por el momento. Prieto, que fué el único con el que entonces hablamos, se mostró dispuesto desde luego a ir con nosotros a donde fuera menester...

Decidimos celebrar una junta en San Sebastián para contar nuestras fuerzas y para concertar un plan de lucha, y el día 17 de agosto, por la tarde, nos reunimos en el Círculo republicano donostiarra de la calle de Garibay los delegados de todas las organizaciones republicanas de España y, además, algunas personas cuyo concurso nos pareció conveniente, aunque no representaran entonces a ningún partido: Prieto, Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset...

La reunión la presidía el señor Sasiain, que en aquella época era presidente del Casino republicano, y ahora es alcalde de San Sebastián, si no me equivoco...

UN MOMENTO DRAMATICO

El que primero habló fué Alcalá Zamora.

Expuso su opinión de que era menester recurrir ya a la violencia para acabar con la Monarquía y sus dictaduras, y explicó los trabajos que veníamos haciendo, nuestros proyectos, nuestros fines.

Tras él, fueron hablando los representantes de las demás fuerzas republicanas.

Todos decían, sobre poco más o menos, lo mismo que don Niceto. Todos estábamos de acuerdo.

Cuando les llegó el turno a los catalanes se mostraron conformes con lo que se había dicho. Ellos deseaban, como nosotros, acabar con un régimen arbitrario y desleal. Pero aspiraban, además, a conseguir, por medio de la revolución, la autonomía de Cataluña.

Alcalá Zamora volvió a hablar.

El había sido, como se ha recordado recientemente, un defensor apasionado y elocuente de la tesis centralista. Pudo temerse que entre él y los catalanes fuera a manifestarse una agria hostilidad. Afortunadamente no pasó eso. Su discusión con Carrasco Formiguera y los demás republicanos catalanes fué muy cordial y los puso de acuerdo en seguida: don Niceto reconoció que su centralismo intransigente de otro tiempo no era justo y que había que acoger y considerar las reivindicaciones de Cataluña con simpatía.

El momento en que Alcalá Zamora hizo esa declaración fué el único dramático de la junta—que, por lo demás, resultó muy sencilla y tranquila—: los delegados de la región catalana se

pusieron de pie y le abrazaron, emocionados.

Entonces convinimos el modo de afrontar el problema catalán cuando llegáramos al Poder: los representantes de Cataluña elaborarían un Estatuto de autonomía, que sería sometido a la aprobación del pueblo catalán. Si éste lo aceptaba, el Gobierno revolucionario central lo acogería y lo presentaría como ponencia suya a las Cortes Constituyentes.

Prieto sugirió una condición a este acuerdo, que fué admitida: el Estatuto no podía ser menos liberal que la Constitución general del Estado español.

EL PACTO NO ESTA ESCRITO

Y esto fué—concluyó mi interlocutor—todo lo que se acordó en el Pacto de San Sebastián. Después se nombró el Comité revolucionario que había de organizar y dirigir la lucha armada contra el régimen monárquico, y se disolvió la reunión...

—Pero el Pacto, ¿no se escribió en ninguna parte?

—No. El Pacto es sencillamente el acuerdo, al que llegamos hablando en la junta, de trabajar unidos para derribar inmediatamente a la Monarquía y de solucionar, con esa fórmula que le he dicho, el problema catalanista.

JOSE IGNACIO DE ARCELU



Don Fernando Sasiain, que presidió la trascendental reunión en que se acordó derribar la Monarquía.